

ASUNTO: Informe técnico sobre las ofertas presentadas para la contratación de la obra de

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN (PREVENTIVO Y CORRECTIVO)
EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE TORRENT**

INFORME

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El criterio de valoración que establece el Pliego de condiciones es el que sigue:

A). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Hasta 20 puntos

Precio de licitación:	4.500 €, sin IVA/anual	
IVA (21%):	945 €	TOTAL: 5.445'00 €/anual IVA incluido

Criterios cuantificables de forma automática.

Oferta económica. Se otorgarán 20 puntos a la oferta económica que presente una mayor baja respecto al presupuesto base de licitación, y 0 puntos a la oferta que iguale el presupuesto base de licitación.

Las ofertas económicas se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PI = \frac{PM \times BI}{BM}$$

Donde:

- . PI es la puntuación obtenida por la oferta que se está analizando.
- . PM es la puntuación que se adjudica a la mayor baja. En este caso 20 puntos.
- . BI es el importe de la baja de la oferta que se está analizando respecto al presupuesto de licitación.
- . BM es el importe de la mayor baja efectuada respecto al presupuesto de licitación.

B). MANTENIMIENTO CORRECTIVO. MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES. Hasta 30 puntos

TARIFAS DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES (ANEXO PLIEGOS CONDICIONES TÉCNICAS). Se expresan en el ANEXO las tarifas de licitación, sobre las cuales el licitador debe expresar el porcentaje de baja global que considere oportuno, el cual aplicará en la facturación de cada trabajo realizado.

Criterios cuantificables de forma automática.

Oferta económica. Se otorgarán 30 puntos a la oferta económica que presente una mayor baja respecto a los precios de tarifa, y 0 puntos a la oferta que iguale el precio de las tarifas detalladas en el ANEXO, valoradas las ofertas mediante la misma fórmula que en el apartado A) anterior.

C). MANTENIMIENTO CORRECTIVO. MANO DE OBRA. Hasta 50 puntos

TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGOS CONDICIONES TÉCNICAS). Se expresan en el ANEXO las tarifas de licitación, sobre las cuales el licitador debe expresar el porcentaje de baja global que considere oportuno, el cual aplicará en la facturación de cada trabajo realizado.

Criterios cuantificables de forma automática.

Oferta económica. Se otorgarán 50 puntos a la oferta económica que presente una mayor baja respecto a los precios de tarifa, y 0 puntos a la oferta que iguale el precio de las tarifas detalladas en el ANEXO, valoradas las ofertas mediante la misma fórmula que en el apartado A) anterior.

2. EMPRESAS PRESENTADAS

Las ofertas a considerar son:

OFERTA 1	MOVILFRIO SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.694,00 €	775,74 €	4.469,74 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		20,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		9,00%

OFERTA 2	MORET ELECTROTECNICA SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.850,00 €	809,00 €	4.659,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		40,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		5,77%

OFERTA 3	EIFFAGE ENERGIA SLU	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.025,47 €	635'35 €	3.660'82 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		36,70%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		14,29%

OFERTA 4	YOMEE ENERGY SERVICES SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		25,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		5,00%

OFERTA 5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERDÚN SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	1.920,00 €	403,20 €	2.023,20 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		51,50%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		28,00%

OFERTA 6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	2.880,00 €	604,80 €	3.484,80 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		55,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		15,00%

OFERTA 7	MANTENIMIENTO DE ALTA TENSION SA	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		25,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		8,00%

OFERTA 8	SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	2.925,00 €	614'25 €	3.539'25 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		33,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		20,00%

OFERTA 9	GENERA QUATRO SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.522,00 €	739,62 €	4.261,62 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		25,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		12,00%

OFERTA 10	MANTENIMIENTO DASÁN SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.450,00 €	724,50 €	4.174,50 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		28,50%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		23,65%

OFERTA 11	TECMO INSTALACIONES OBRAS Y SERVICIOS SA	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.106,28 €	652,32 €	3.758,60 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		45,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		22,00%

OFERTA 12	EULEN SA	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	4.475,00 €	939,75 €	5.414,75 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		10,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		3'85 %

OFERTA 13	MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	1.600,00 €	336,00 €	1.936,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		35,00%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		31,00%

OFERTA 14	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	3.150,00 €	661,50 €	3.811,50 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		25,50%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		21,00%

OFERTA 15	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	2.514,72 €	528,09 €	3.042,81 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA		OFERTA DEL LICITADOR (%)
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		42,76%
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		35,81%

OFERTA 16	SERENER LEVANTE SL	Año 2023	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASE	IVA	TOTAL
	4.500 €	945 €	5.445 €
	OFERTA DEL LICITADOR		
	1.680,00 €	352,80 €	2.032,80 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA	OFERTA DEL LICITADOR (%)	
	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)	50,00%	
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA	30,80%	
	(ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)		

3. CONSIDERACIONES

De acuerdo a lo que establece el Pliego de Condiciones que rige la contratación, en relación a la temeridad o anormalidad de las bajas (*estipulación 5.4 del Pliego de Condiciones administrativas*), corresponde realizar el siguiente análisis de las ofertas presentadas:

. Cláusula del Pliego:

Para considerar una oferta anormalmente baja se estará a aquello que dispone el art. 149 de la LCSP, mediante la aplicación de las normas previstas en el art. 85 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre.

. Art. 85 del RD 1098/2001. Criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias en las subastas.

4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Además, para la aplicación del citado artículo 85, se considera la siguiente reglamentación: Informe 47/03, de 2 de febrero de 2004, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública “Aplicación del artículo 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en la apreciación de las bajas desproporcionadas o temerarias”.

Se procede a continuación al análisis de las ofertas presentadas:

A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
Presupuesto de LICITACIÓN, sin IVA			
4.500,00 € Importe máximo anual			
Nº ORD.	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA DEL LICITADOR sin IVA	BAJA REALIZADA
1	MOVILFRIO SL	3.694,00 €	17,91%
2	MORET ELECTROTECNICA SL	3.850,00 €	14,44%
3	EIFFAGE ENERGIA SLU	3.025,47 €	32,77%
4	YOMEE ENERGY SERVICES SL	3.200,00 €	28,89%
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERI	1.920,00 €	57,33%
6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO SL	2.880,00 €	36,00%
7	MANTENIMIENTO DE ALTA TENS	4.000,00 €	11,11%
8	SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE S	2.925,00 €	35,00%
9	GENERA QUATRO SL	3.522,00 €	21,73%
10	MANTENIMIENTO DASÁN SL	3.450,00 €	23,33%
11	TECMO INSTALACIONES OBRAS Y	3.106,28 €	30,97%
12	EULEN SA	4.475,00 €	0,56%
13	MONTAJES ELECTRICOS ESBER S	1.600,00 €	64,44%
14	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRU	3.150,00 €	30,00%
15	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTO	2.514,72 €	44,12%
16	SERENER LEVANTE SL	1.680,00 €	62,67%
SUMA OFERTAS:		48.992,47 €	
MEDIA ARITMÉTICA INICIAL:		3.062,03 €	
Ofertas no consideradas para el cálculo de la temeridad:		Ofertas superiores a:	
LÍMITE DE 10 PUNTOS PORCENTUALES POR ENCIMA DE LA MEDIA		3.368,23 €	6 ofertas
SUMA OFERTAS (DESCONTANDO LAS OFERTAS NO CONSIDERADAS):		26.001,47 €	
NUEVA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS CONSIDERADAS:		2.600,15 €	
Ofertas consideradas temerarias:		Ofertas inferiores a:	
UMBRAL DE TEMERIDAD PARA BAJAS ANORMALES		2.340,13 €	3 ofertas

B) BAJA SOBRE MATERIALES			
Presupuesto de LICITACIÓN, sin IVA			
8.324,97 € Importe máximo global, para una unidad de TARIFAS			
Nº ORD.	EMPRESAS		BAJA SOBRE MATERIALES OFERTADA POR EL LICITADOR
1	MOVILFRIO SL	6.659,98 €	20,00%
2	MORET ELECTROTECNICA SL	4.994,98 €	40,00%
3	EIFFAGE ENERGIA SLU	5.269,71 €	36,70%
4	YOMEE ENERGY SERVICES SL	6.243,73 €	25,00%
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERI	4.037,61 €	51,50%
6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO SL	3.746,24 €	55,00%
7	MANTENIMIENTO DE ALTA TENS	6.243,73 €	25,00%
8	SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE S	5.577,73 €	33,00%
9	GENERA QUATRO SL	6.243,73 €	25,00%
10	MANTENIMIENTO DASÁN SL	5.952,35 €	28,50%
11	TECMO INSTALACIONES OBRAS Y	4.578,73 €	45,00%
12	EULEN SA	7.492,47 €	10,00%
13	MONTAJES ELECTRICOS ESBER S	5.411,23 €	35,00%
14	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRU	6.202,10 €	25,50%
15	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTO	4.765,21 €	42,76%
16	SERENER LEVANTE SL	4.162,49 €	50,00%
SUMA OFERTAS:		87.582,01 €	
MEDIA ARITMÉTICA INICIAL:		5.473,88 €	
Ofertas no consideradas para el cálculo de la temeridad:		Ofertas superiores a:	
LÍMITE DE 10 PUNTOS PORCENTUALES POR ENCIMA DE LA MEDIA		6.021,26 €	6 ofertas
SUMA OFERTAS (DESCONTANDO LAS OFERTAS NO CONSIDERADAS):		48.496,28 €	
NUEVA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS CONSIDERADAS:		4.849,63 €	
Ofertas consideradas temerarias:		Ofertas inferiores a:	
UMBRAL DE TEMERIDAD PARA BAJAS ANORMALES		4.364,67 €	3 ofertas

C) BAJA SOBRE MANO DE OBRA

De acuerdo a lo establecido en el citado artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público:

En todo caso, los órganos de contratación rechazarán las ofertas si comprueban que son anormalmente bajas porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201.

De acuerdo a la consulta efectuada en asesoría laboral, en fecha 16/01/2023, los datos para el CONVENIO COLECTIVO INDUSTRIA DEL METAL PARA LA PROVINCIA DE VALENCIA son:

HORAS DE TRABAJO EFECTIVO: 1.744 ANUALES.

CONVENIO COLECTIVO APLICABLE: INDUSTRIA METAL PARA LA PROVINCIA DE VALENCIA, 2023.	SALARIO ANUAL	HORA ORDINARIA	Seg. Social	TOTAL COSTE
Ingeniero Técnico Electricidad	28.693,86 €	16,45 €	6,22 €	22,67 €
Oficial 1ª Electricidad	21.446,12 €	12,03 €	4,55 €	16,58 €
Oficial 2ª Electricidad	21.446,12 €	12,03 €	4,55 €	16,58 €
Oficial 3ª Electricidad	20.459,66 €	11,73 €	4,33 €	16,06 €
Especialista en Electricidad	20.459,66 €	11,73 €	4,33 €	16,06 €

En virtud de los costes resultantes, podemos concluir que para la titulación profesional mínima requerida en el contrato (estipulación 10 del Pliego Técnico) tenemos:

Coste €/h de la licitación, sin IVA	Porcentaje de baja máximo, respecto del precio de la licitación
38,00 €	40,34%
26,00 €	36,23%
26,00 €	36,23%
22,00 €	27,00%
22,00 €	27,00%

En el apartado C) BAJA SOBRE MANO DE OBRA queda verificado que ninguna de las ofertas resulta anormalmente baja, en las dos titulaciones mínimas requeridas, por incumplir las obligaciones derivadas del convenio colectivo sectorial, en lo que a salario mínimo se refiere.

C) BAJA SOBRE MANO DE OBRA			
Nº ORD.	EMPRESAS		BAJA SOBRE MATERIALES OFERTADA POR EL LICITADOR
1	MOVILFRIO SL	121,94 €	9,00%
2	MORET ELECTROTECNICA SL	126,27 €	5,77%
3	EIFPAGE ENERGIA SLU	114,85 €	14,29%
4	YOMEE ENERGY SERVICES SL	127,30 €	5,00%
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERD	96,48 €	28,00%
6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO SL	113,90 €	15,00%
7	MANTENIMIENTO DE ALTA TENS	123,28 €	8,00%
8	SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE S	107,20 €	20,00%
9	GENERA QUATRO SL	117,92 €	12,00%
10	MANTENIMIENTO DASÁN SL	102,31 €	23,65%
11	TECMO INSTALACIONES OBRAS Y	104,52 €	22,00%
12	EULEN SA	128,84 €	3,85%
13	MONTAJES ELECTRICOS ESBER S	92,46 €	31,00%
14	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRU	105,86 €	21,00%
15	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTO	86,01 €	35,81%
16	SERENER LEVANTE SL	92,73 €	30,80%

4. CONCLUSIÓN:

A la vista de la valoración efectuada, corresponde dar audiencia a las empresas que seguidamente se relacionan para que justifiquen su propuesta económica, en cada uno de los bloques que a continuación se detallan.

Las empresas destacadas, por incurrir presuntamente en baja anormal o desproporcionada (superan el umbral de temeridad), deberán presentar las justificaciones que consideren oportunas, desglosando razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta para el apartado que corresponda:

A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
Presupuesto de LICITACIÓN, sin IVA			
		4.500,00 €	Importe máximo anual
Nº ORD.	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA DEL LICITADOR sin IVA	BAJA REALIZADA
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERI	1.920,00 €	57,33%
13	MONTAJES ELECTRICOS ESBER S	1.600,00 €	64,44%
16	SERENER LEVANTE SL	1.680,00 €	62,67%

B) BAJA SOBRE MATERIALES			
Presupuesto de LICITACIÓN, sin IVA			
		8.324,97 €	Importe máximo global, para una unidad de TARIFAS
Nº ORD.	EMPRESAS		BAJA SOBRE MATERIALES OFERTADA POR EL LICITADOR
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERI	4.037,61 €	51,50%
6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO SL	3.746,24 €	55,00%
16	SERENER LEVANTE SL	4.162,49 €	50,00%

C) BAJA SOBRE MANO DE OBRA

No resulta ninguna empresa anormalmente baja en este apartado.

Torrent, en la fecha de la firma electrónica del documento

Cristina Oltra Llácer,

Directora de edificación

Nous Espais Torrent S.A.